

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC 059 DE 2023**Objeto:** SUMINISTRO DE PAPELERÍA PREIMPRESA PARA HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.**Ciudad y fecha:** Ipiales, 17 de julio de 2023

El cumplimiento de los requisitos y la documentación aportada se analizará de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones de la Convocatoria.

OFERTA PRESENTADA: Se presentó la siguiente oferta:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT / CC	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	WILFREDO HERNANDO BUESAQUILLO FIGUEROA	98.394.634	14 de julio de 2023 / Hora: 14:38 h

Se procede a realizar la verificación de requisitos habilitantes del proponente.

VERIFICACIÓN JURÍDICA

No	REQUISITOS DE CONTENIDO JURÍDICO	WILFREDO HERNANDO BUESAQUILLO FIGUEROA
1	Cédula de Ciudadanía	CUMPLE
2	Fotocopia Libreta Militar	CUMPLE Aporta certificado del Ejército Nacional donde registra definición de su situación militar: libreta militar de primera clase.
3	Registro Mercantil Vigente o Certificado de Existencia y Representación Legal Vigente	CUMPLE
4	Registro Único de Proponentes	CUMPLE
5	Anexo 1 - Carta de Presentación Propuesta	CUMPLE
6	Anexo 3 - Formato de certificación de pago de aportes de seguridad social y parafiscales o aportar la planilla de seguridad social vigente.	CUMPLE Aporta planilla pagada de Asopagos S.A. correspondiente al mes de junio de 2023
7	RUT	CUMPLE
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría General de la Nación	CUMPLE
9	Certificado de Responsabilidad Fiscal - Contraloría General de la Nación	CUMPLE
10	Antecedentes judiciales del oferente – Policía Nacional de Colombia	CUMPLE
11	Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE
12	Anexo SG-SST	NO CUMPLE Anexa certificación del profesional asesor, pliego requiere que la certificación sea expedida por la ARL
13	Anexo 2 - Compromiso Anticorrupción	CUMPLE
14	Anexo 4 - Anexo técnico y oferta económica (Presentación)	CUMPLE

Una vez realizada la verificación jurídica, el comité determina que el proponente **NO CUMPLE** con uno de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego, el cual es subsanable, razón por la cual continúa con la evaluación técnica y económica.



EVALUACIÓN TÉCNICA

El comité de contratación verifica los formatos incluidos en la propuesta del oferente, encontrando que la misma contiene la totalidad de los requeridos por la institución en el pliego; mismos que obedecen a tamaños, materiales, colores y demás especificaciones propias de los formatos vigentes según el SGC del Hospital, encontrando que **CUMPLE** con los requisitos técnicos del pliego.

EVALUACIÓN TÉCNICA: CUMPLE

EVALUACIÓN ECONÓMICA

REQUISITOS ECONÓMICOS	CUMPLE			VERIFICACIÓN
	SI	NO	N/A	
PRESUPUESTO OFICIAL:				\$116.000.000
VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA				
PROPONENTE: WILFREDO HERNANDO BUESAQUILLO FIGUEROA	X			\$115.745.800

Una vez realizada la verificación y evaluación de la oferta económica, se encuentra que el ofrecimiento no supera el presupuesto oficial y por lo tanto, **CUMPLE**.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA DEFINITIVA: CUMPLE.

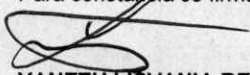
RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

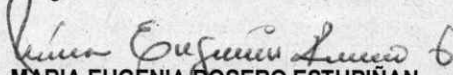
Finalizada la evaluación jurídica, técnica y económica el Comité de Contratación del Hospital Civil de Ipiiales E.S.E.; considerando que es la única oferta presentada, recomienda adjudicar el presente proceso de selección al proponente **WILFREDO HERNANDO BUESAQUILLO FIGUEROA**, con NIT.98.394.634-6, siempre y cuando subsane el requisito habilitante pendiente que corresponde a:

No	REQUISITOS DE CONTENIDO JURÍDICO	WILFREDO HERNANDO BUESAQUILLO FIGUEROA
12	Anexo SG-SST	NO CUMPLE Anexa certificación del profesional asesor, pliego requiere que la certificación sea expedida por la ARL

Publíquese en la página web www.hospitalcivilese.gov.co, con el fin de dar cumplimiento al traslado a los proponentes por el término de un (1) día hábil, contado a partir de la publicación del acta.

Para constancia se firma, a los 17 días del mes de julio de 2023.


YANETH LISVANIA REVELO NARVÁEZ
Subgerente de Administrativa


MARIA EUGENIA ROSERO ESTUPIÑÁN
P.U. Recursos físicos


LUIS ANTONIO GUZMAN ROSERO
Subgerente de Prestación de Servicios


OSCAR DANIEL CORAL LARA
Lider de Oficina Jurídica y de Contratación
Invitado


ALVARO ANDRES MARTINEZ MONCAYO
Abogado Oficina Jurídica
Invitado